

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

PRIMER AÑO LEGISLATIVO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

Sesión ordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 22 veintidós de Febrero de 2019 dos mil diecinueve, Presidencia del Diputado José Antonio Salas valencia. Siendo las 11:53 once horas, con cincuenta y tres minutos, el Presidente instruyó a la Segunda Secretaria pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose

comprobado la existencia del quórum legal, el Presidente declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaria, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente: **O R D E N D E L D Í A : I. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 20, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2019. II. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL C. FRANCISCO CEDILLO DE JESÚS INFORMA A ESTA SOBERANÍA, SU REINCORPORACIÓN AL CARGO DE DIPUTADO A LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA. III. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, REMITE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES, PARA QUE ANALICEN Y EN SU CASO, COADYUVEN A RESOLVER LAS NECESIDADES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LOS ESTADOS Y GARANTICEN SU FUNCIONAMIENTO Y LOS DERECHOS LABORALES. IV. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, REMITE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A ANALIZAR Y EN SU CASO, CONSIDERAR EN SU LEGISLACIÓN LAS MEDIDAS QUE FOMENTEN EL BIENESTAR ANIMAL. V. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN**

MEDIANTE LA CUAL EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, REMITE A ESTA SOBERANÍA EL EXPEDIENTE ORIGINAL Y ANEXO, CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO QUE SE LLEVÓ A CABO PARA EMITIR EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO ÉTICO Y PROFESIONAL DEL MAGISTRADO ARMANDO PÉREZ GÁLVEZ, TITULAR DE LA TERCERA SALA PENAL. **VI.** LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, REMITE A ESTA SOBERANÍA EL INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018. **VII.** LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, REMITE A ESTA SOBERANÍA EL INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL EN SU VISITA A LOS PAÍSES DE ESPAÑA Y DINAMARCA, DEL 21 AL 25 DE ENERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD. **VIII.** LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO REMITE INFORME SOBRE LA CELEBRACIÓN DEL

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO EN RELACIÓN AL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, CELEBRADO ENTRE EL ESTADO Y BANCA AFIRME S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE. IX. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, REMITE EL LISTADO DE LOS CINCO ASPIRANTES MEJOR EVALUADOS PARA OCUPAR EL CARGO DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. X. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN REMITE A ESTA SOBERANÍA EL REPORTE FINAL DE RECOMENDACIONES, DERIVADA DE LA AUDITORÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017, PRACTICADA A LA DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO. XI. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, REMITE A ESTA SOBERANÍA EL INFORME DE LAS OPERACIONES PRACTICADAS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR Y EL SEGUIMIENTO A LOS INFORMES DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018. XII. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA

SUPERIOR DE MICHOACÁN, REMITE A ESTA SOBERANÍA EL REPORTE FINAL DE RECOMENDACIONES, DERIVADA DE LA AUDITORÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017, PRACTICADA A LA COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE. **XIII.** LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, PRESENTA LOS INFORMES GENERAL EJECUTIVO, INDIVIDUALES Y ESPECÍFICO, RELATIVOS A LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL Y DE DIVERSOS MUNICIPIOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017, REMITIDOS POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN. **XIV.** LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE LICENCIA AL C. ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS, PARA SEPARARSE AL CARGO DE DIPUTADO A LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARAS. Y TOMA DE PROTESTA. **XV.** LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE CONTIENE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA RECIBIR PROPUESTAS DE ASPIRANTES PARA LA DESIGNACIÓN DE RECIPIENDARIA DE LA CONDECORACIÓN “LA MUJER

MICHOACANA”, PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO. XVI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE CONTIENE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE RECIPIENDARIO DEL RECONOCIMIENTO “ALFONSO GARCÍA ROBLES”, PRESENTADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA. XVII. DAR CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE LA DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO PRESENTADA EN CONTRA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE COPÁNDARO, MICHOACÁN. Al término de la lectura, el Presidente sometió en votación económica el Orden del Día, solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 30 treinta votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró, aprobado el Orden del Día. En cumplimiento del **Primer** Punto del Orden del Día, el Presidente declaró que atendiendo al hecho de que el Acta número 20 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 14 catorce de Febrero de 2019, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida; posteriormente, solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra; así como las abstenciones; acto seguido, fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta, mismo que fue

aprobado y así declarado. En atención del **Segundo** Punto del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Primera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual el ciudadano Francisco Cedillo de Jesús informa a esta Soberanía, su reincorporación al cargo de Diputado a la Septuagésima Cuarta Legislatura; terminada la lectura, el Presidente declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado. En atención del **Tercer** Punto del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Segunda Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión remite Acuerdo por el que se exhorta a los Congresos Locales para que analicen y en su caso, coadyuven a resolver las necesidades de las Universidades Públicas de los Estados y garanticen su funcionamiento y sus derechos laborales; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Educación y de Trabajo y Previsión Social, para conocimiento y trámite correspondiente. En desahogo del **Cuarto** Punto del Orden del Día, el Presidente pidió a la Tercera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, remite Acuerdo por el que se exhorta a los Congresos de las Entidades Federativas a analizar y en su caso considerar en su legislación las medidas que fomenten el bienestar animal; terminada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, para conocimiento y trámite correspondiente. En cumplimiento del **Quinto** Punto del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Primera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, remite a

esta Soberanía el expediente original y anexo, con motivo del procedimiento que se llevó a cabo para emitir el Dictamen de Evaluación de Desempeño Ético y Profesional del Magistrado Armando Pérez Gálvez, Titular de la Tercera Sala Penal; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del **Sexto** Punto del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Segunda Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, remite a esta Soberanía el Informe Anual sobre el Estado que Guarda el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018; concluida la lectura, el Presidente ordenó su a las comisiones de Justicia para conocimiento y trámite correspondiente; así como a la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán, para su remisión al Órgano Técnico Revisor. Acto seguido, desde su lugar la Diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, solicitó le hicieran llegar una copia del Informe Anual sobre el Estado que Guarda el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018; a lo que, el Presidente instruyó al personal de la Secretaría de Servicios Parlamentarios atender la solicitud. **En cumplimiento del Séptimo Punto del Orden del Día, el Presidente** instruyó a la Tercera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Secretario de Gobierno del Estado, remite a esta Soberanía el Informe de las acciones realizadas y los resultados obtenidos por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal en su visita a los países de España y Dinamarca, del 21 al 25 de enero de la presente

anualidad; terminada la lectura, el Presidente declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado. En atención del **Octavo** Punto **del Orden del Día**, el Presidente pidió a la Primera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Secretario de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado, remite Informe sobre la celebración del Segundo Convenio Modificatorio en relación al Contrato de Apertura de Crédito Simple, celebrado entre el Estado y Banca Afirme S.A. Institución de Banca Múltiple; terminada la lectura, el Presidente ordenó su turno a las Comisiones de Hacienda y Deuda Pública y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, para conocimiento y trámite correspondiente. Acto continuo, desde su curul la Legisladora Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, pidió le hicieran llegar el Informe sobre la celebración del Segundo Convenio Modificatorio en relación al Contrato de Apertura de Crédito Simple; a lo que, el Presidente instruyó al personal de la Secretaría de Servicios Parlamentarios atender la solicitud. En desahogo del **Noveno** Punto del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Segunda Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, remite el listado de los cinco aspirantes mejor evaluados para ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen. En atención del **Décimo** Punto del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Tercera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Presidente de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán, remite a esta Soberanía el Reporte Final de

recomendaciones derivada de la Auditoría correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, practicada a la Dirección de Pensiones Civiles del Estado; al término de la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, para conocimiento y trámite correspondiente. Acto seguido, desde su lugar la Diputada Zenaida Salvador Brígido, solicitó le hicieran llegar el Reporte Final de recomendaciones derivada de la Auditoría correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, practicada a la Dirección de Pensiones Civiles del Estado; por lo que, el Presidente pidió al personal de la Secretaría de Servicios Parlamentario atender la solicitud. En desahogo del **Décimo Primer** Punto del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Primera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Presidente de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, remite a esta Soberanía el Informe de las operaciones practicadas por la Auditoría Superior y el seguimiento a los informes de resultados correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, para conocimiento y trámite correspondiente. En atención **del Décimo Segundo** Punto del Orden del Día, el Presidente pidió a la Segunda Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Presidente de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, remite a esta Soberanía el Reporte Final de Recomendaciones derivada de la Auditoría Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, practicada a la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte; al término de la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión Inspectora de la

Auditoría Superior de Michoacán, para conocimiento y trámite correspondiente. Acto continuo, desde su lugar la Diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, pidió le hicieran llegar el Reporte Final de Recomendaciones derivada de la Auditoría Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017; por lo que, el Presidente pidió al personal de la Secretaría de Servicios Parlamentarios atender la solicitud. En desahogo **del Décimo Tercer** Punto del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Tercera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Presidente de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán, presenta los informes General Ejecutivo, Individuales y Específico, relativos a la fiscalización de la Cuenta Pública Estatal y de diversos municipios, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, remitidos por el encargado del Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, para estudio, análisis y dictamen. Acto seguido, desde su lugar el Legislador Antonio de Jesús Madríz Estrada, solicitó le hicieran llegar los informes General Ejecutivo, Individuales y Específico, relativos a la fiscalización de la Cuenta Pública Estatal y de diversos municipios, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017; por lo que, el Presidente pidió al personal de la Secretaría de Servicios Parlamentarios atender la solicitud. En desahogo del **Décimo Cuarto** Punto del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Primera Secretaría dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo mediante el cual se concede licencia al ciudadano Adrián López Solís, para separarse del cargo de

Diputado a la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, elaborado por la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias. Y Toma de Protesta; al término de la lectura, el Presidente sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; otorgándole el uso de la palabra en contra del Dictamen a la Diputada Cristina Portillo Ayala; finalizada la intervención, el Presidente concedió el uso de la palabra para rectificación de hechos al Legislador Salvador Arvizu Cisneros, y a la Diputada Araceli Saucedo Reyes; concluida la intervención, la Legisladora Lucila Martínez Manríquez, desde su lugar hizo una moción referente a que no se concediera el uso de la palabra para alusiones personales a diputados que no habían sido aludidos; posteriormente, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Diputado Baltazar Gaona García, quien manifestó que el tema era la licencia del ciudadano Adrián López Solís, para separarse del cargo de Diputado a la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado y pidió orden y asimismo una explicación del Procedimiento Legislativo relativo al permiso o licencia que tiene que hacer un Diputado; a lo que, el Presidente explicó el Procedimiento Legislativo y a continuación otorgó el uso de la palabra a la Diputada Cristina Portillo Ayala, quien desde su lugar participó para rectificación de hechos; concluida la intervención, el Presidente solicitó a la Diputada Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo, ocupar la Primera Secretaría, y otorgó el uso de la tribuna para rectificación de hechos al Legislador Octavio Ocampo Córdova; finalizada la intervención, el

Presidente pidió al Diputado antes citado, ocupar su lugar en la Mesa Directiva y agradeció a la Congressista Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo, su participación en la misma; posteriormente, sometió a su consideración en votación económica, preguntando si el Proyecto de Acuerdo, se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, el Presidente declaró aprobado, se considera suficientemente discutido, por lo que, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo, y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 32 treinta y dos votos a favor, 1 un voto en contra, y 1 una abstención; acto seguido, el Presidente declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Cuarta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo mediante el cual se concede licencia al ciudadano Adrián López Solís, para separarse del cargo de Diputado a la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo, se notificara y se cumpliera conforme al mismo. Acto seguido, el Presidente designó en Comisión de Cortesía a las y los diputados: Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo, Marco Polo Aguirre Chávez, Araceli Saucedo Reyes y Mayela del Carmen Salas Saenz, a efecto de que se sirvieran introducir a ese Recinto al ciudadano Antonio Soto Sánchez, para que rindiera la protesta de ley, en tanto declaró un receso. Una vez en el recinto los diputados comisionados y el Legislador suplente, el Presidente reanudó la Sesión y pidió a los presentes ponerse de pie y realizó la toma de protesta de la

siguiente forma: ciudadano Antonio Soto Sánchez ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y las leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado a la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, que se le ha conferido? respuesta del interpelado: “SI PROTESTO”; posteriormente, el Presidente expuso: “Si no lo hace Usted, que el pueblo se lo demande”; acto seguido, el Presidente solicitó a los diputados de la Comisión de Protocolo, acompañar a su curul al Legislador Antonio Soto Sánchez. En atención del **Décimo Quinto** Punto del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Segunda Secretaría, dar lectura a la Propuesta de Acuerdo que contiene Convocatoria Pública para recibir propuestas de aspirantes para la Designación de Recipiendaria de la Condecoración “La Mujer Michoacana”, presentada por la Comisión de Igualdad de Género; finalizada la lectura, el Presidente sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo, y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 31 treinta y uno votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Cuarta Legislatura, la*

Propuesta de Acuerdo que contiene Convocatoria Pública para recibir propuestas de aspirantes para la Designación de Recipiendaria de la Condecoración “La Mujer Michoacana”; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En **desahogo del Décimo Sexto** Punto del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Tercera Secretaría, dar lectura a la Propuesta de Acuerdo que contiene Convocatoria Pública para la designación del Recipiendario del Reconocimiento “Alfonso García Robles”, presentada por la Junta de Coordinación Política; concluida la lectura, el Presidente sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo, y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 30 treinta votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Cuarta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo que contiene Convocatoria Pública para la designación del Recipiendario del Reconocimiento “Alfonso García Robles”;* y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En **desahogo del Décimo Séptimo** Punto del Orden del Día, el Presidente dio cuenta al Pleno de la recepción de la Denuncia de Juicio Político presentada en contra de la Presidenta Municipal y Síndico del Ayuntamiento de Copándaro, Michoacán y ordenó su turno a

las Comisiones de Gobernación y de Puntos Constitucionales; para que determine su procedencia conforme a lo dispuesto en el Artículo 291 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. Agotado el Orden del Día, el Presidente **ordenó se levantara la Sesión. Siendo las 13:50 trece horas con cincuenta minutos.** Y cito dentro de 5 cinco minutos para celebrar una Sesión Extraordinaria. Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Anaya Ávila Hugo, Arvizu Cisneros Salvador, Ávila González Yarabí, Báez Torres Sergio, Bernabé Bahena Fermín, Cabrera Hermosillo Ma. del Refugio, Carreón Abud Omar Antonio, Ceballos Hernández Adriana Gabriela, Cedillo de Jesús Francisco, Cortés Mendoza David Alejandro, Equihua Equihua Osiel, Escobar Ledesma Oscar, Estrada Cárdenas Javier, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, Gaona García Baltazar, González Villagómez Humberto, Hernández Iñiguez Adriana, Hernández Vázquez Arturo, Juárez Blanquet Erik, López Hernández Teresa, Madriz Estrada Antonio de Jesús, Martínez Manríquez Lucila, Martínez Soto Norberto Antonio, Mora Covarrubias María Teresa, Núñez Aguilar Ernesto, Ocampo Córdova Octavio, Orihuela Estefan Eduardo, Paredes Andrade Francisco Javier, Portillo Ayala Cristina, Ramírez Bedolla Alfredo, Salvador Brígido Zenaida, Salas Saenz Mayela del Carmen, Salas Valencia José Antonio, Saucedo Reyes Araceli, Soto Sánchez Antonio, Tinoco Soto Miriam, Valencia Sandra Luz y Zavala Ramírez Wilma. Se concedió permiso para faltar a la Sesión a la Diputada: Granados Beltrán Laura.-----

PRESIDENTE

DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA.

PRIMER SECRETARÍA

DIP. OCTAVIO OCAMPO

CÓRDOVA.

SEGUNDA SECRETARÍA

DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.

TERCERA SECRETARÍA

DIP. MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS.